PALMA DE MALLORCA 17 DE DICIEMBRE DE 1892

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Órgano de la Asociación de Maestros de esta Provincia

Año XX

Redacción: Brossa, 21, 2.º, derecha.
Administracion; S. Pedro Nolasco, 7,

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Cinco pesetas anuales para los no asociados.

N.º 51

Sección oficial.

JUNTA PROVINCIAL
DE INSTRUCCION PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Circular.—Esta Junta, atemperándose á las prescripciones del Real decreto de 27 de Abril de 1877, al de 23 de Febrero de 1883 y á las demás Reales órdenes y resoluciones de la Dirección general del ramo, relativas á Escalafones, en sesión del día 22 de Noviembre último, acordó:—1.º Cubrir las vacantes ocurridas en los escalafones de Maestros y Maestras; y 2.º Incluir en la clase cuarta, en el puesto que por antigüedad les corresponda, á los Maestros y Maestras que desde aquella fecha hayan adquirido derecho á figurar en la misma; todo en el modo y forma que se verá en los Escalafones provisionales que subsiguen:

Escalafón general de las Maestras de Primera enseñanza de esta provincia rectificado con sujeción á lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Abril de 1887 y demás disposiciones vigentes, el cual debe regir para el bienio de 1891 á 92 y 1892 á 93.

NUMERO del escalafón por Antiguedad.	NUMERO del escalafón por Mérito	Número de la clase.	Nombre de las maestras	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo de 1.º Julio de 1891
			Clase 1.ª		
1		1	D.ª Antonia Estelrich Simó .	Calviá .	
	2	2	Margarita Benilde Juliá .	Felanitx .	
3		3	Antonia Oliver Casellas .	Manacor .	

NUMERO del escalafón por Antiguedad.	Mérito	Nombre de la clase.	Nombre de las Maestras	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo de 1.° Julio de 1891
	4	4	D.ª Juana Juan Palmer	Palma.	Hasta 23 Febrero 1892
			María Obrador Peris	Idem	Desde 24 Febrero 1892

Clase 2.ª

Antiguedad	Mérito	Clase	Nombre de las Maestras	Pueblo	Fecha
5		1	D.ª Margarita Crespí Vidal	Palma	
	6	2	María Obrador Peris	Idem	Hasta 23 Febrero 1892
			Isabel Gelabert Olive	Petra	Desde 24 Febrero 1892
7		3	Juana Ana Estarellas	Sineu	
	8	4	Isabel Gelabert Oliver	Petra	Hasta 23 Febrero 1892
			Juana María Biutort	Lloseta	Desde 24 Febrero 1892
9		5	Juana A. Borrás Cladera	Alaró.	Hasta 30 Sbre. 1892
			Isabel Cañellas Pizá	Santa María.	Desde 1.º Ocbre. 1892
	10	6	María Sastre Borrás	Inca	Desde 1.° Enero 1891
11		7	Antonia María Salom	Santañy	Hasta 31 Agosto 1892
			Juana Beltrán Tomás	Palma	Desde 1.º Sbre. 1892

Clase 3.ª

Antiguedad	Mérito	Clase	Nombre de las Maestras	Pueblo	Fecha
	12	1	D.ª Juana María Riutort	Lloseta	Hasta 23 Febrero 1892
			Micaela Camps Oliver	Esporlas	Desde 24 Febrero 1892
13		2	Isabel Cañellas Pizá	Santa María.	Hasta 30 Sbre. 1891
			Isabel Mayol Colom	Son Sardina.	Desde 1.° Ocbre. 1891
	14	3	Antonia Rullan Mir	Establiments	
15		4	Isabel Mayol Colom	Son Sardina.	Hasta 30 Stbre. 1891
			Antonia Girard Grimalt	Muro	Desde 1.° Otbre. 1891
	16	5	Catalina Martorell Vallorí	Mancor	
			Antonia Girard Grimalt	Muro	Hasta 30 Sbre. 1891
17		6	Antonia Riquer Escandell	Ibiza	Desde 1.º Ocbre 1891
			Micaela Camps Oliver	Esporlas	Hasta 23 Febrero 1892
	18	7	Concepción Fuster Reus	Mahón	Desde 24 Febrero 1892
19		8	Antonia Riqner Escandell	Ibiza	Hasta 30 Sbre. 1892
			Isabel Sancho Femenías	San Lorenzo	D. 1.º h. 28 Obe. 1892
	20	9	Catalina Nebot Baró	Santa María.	Desde 1.º Enero 1891
21		10	Isabel Sancho Femenías	San Lorenzo	Hasta 30 Sbre. 1892
			Magdalena Servera Sans	Estallenchs	Desde 1.º Ocbre. 1892
	22	11	Catalina Palmer Compañy	Ibiza	Hasta 25 Julio 1892
			Antonia Jaume Villalonga	Consell	Desde 26 Julio 1892
23		12	María Salom Jaume	Capdellá	
	24	13	Franc.ª Bibiloni Noguera.	Llummayor	
25		14	Magdalena Servera Sans.	Estallenchs	Hasta 30 Sbre. 1892
			Antonia Lopez Coll	Plá den'Tesa	Desde 1.º Ocbre. 1892
	26	15	Antonia Jaume Villalonga	Consell	Hasta 25 Julio 1891
			María F. Sastre	Alcudia	Desde 26 Julio 1891
27		16	Margarita Bauzá Barceló.	Bonanova	Hasta 2 Julio 1891
			Juana Ros Tur	S. At.º Abad.	Desde 3 Julio 1891
	28	17	Isabel Florentina	S. Luis	
29		18	Dolores Roca Molinés	Audraitx	Desde 14 Enero 1892
	30	19	Antonia Lopez Coll	Plá den'Tesa	Hasta 30 Sbre. 1892
			María Luisa Riutort	Palma	Desde 1.º Obre. 1892.

NUMERO del escalafón por Antiguedad.	Mérito.	Número de la clase.	Nombre de las Maestras	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo de 1.° Julio de 1892
31		20	D.ª Maria F. Sastre	Alcudia	Hasta 25 Julio 1891
			Juana A. Oliver Rotger	Sta. Margar.ª	Desde 26 Julio 1891
	32	21	Juana Ros Tur	S. Ant° Abad	Hasta 2 Julio 1892
			Antonia Creus Borrás	Portol	Desde 3 Julio 1892

Clase 4.ª

33		1	D.ª Antonia Bonet Serra	Villa-Cárlos	
34		2	Ana Coll Pieras	Bañalbufar	
35		3	Antonia Quer Sala	Sóller	
36		4	Margarita Viñas Roig	Sta. Eulalia	
37		5	Juana Franc.ª Borel Sorá	Deyá	
38		6	Isabel Torres Ferrer	La Puebla	
39		7	Lucia María Escalera	Manacor	
40		8	Ana María Juan Salvá	Arracò	
41		9	Juana M.ª Salas Sureda	Artá	
42		10	Juana M.ª Juan Masanet	La Vileta	
43		11	Francisca Pujol Pujol	Caimari	
44		12	Margarita Salvá Sabrefin	Indiotería	
45		13	María Mayans Ferrer	S. Juan Bta.	
46		14	Rosa Caimari Alonso	Puigpuñent	
47		15	Maria Moll Pons	S. Clemente.	
48		16	María Magdalena Estarás	Valldemosa	
49		17	Franc.ª Adrover Adrover	Ariañy	
50		18	Micaela Palou Frau	Cas-Concos	
51		19	Marg.ª Martorell Miralles	Montuiri	
52		20	Antonia Estarellas Riera.	Pina	
53		21	Fran.ª Artigues Morey	Campanet	
54		22	Antonia Salom Vidal	Fererías	
55		23	Monserrate J. Ballester	Palma	
56		24	Juana M.ª Oliver Suñer	Pollensa	
57		25	Antonia Ripoll Ribas	Formentera	
58		26	Gerónima Gomila	La Horta	
59		27	Margarita Sastre Borrás	Galilea	
60		28	Catalina M.ª Labandera	Molinar	
61		29	Dolores Rubí Mateu	Palma	
62		30	Rosa Vives Deyá	Pollensa	
63		31	Magd.ª Oliver Sabrefin	S. Cristóbal	
64		32	Magdalena Mesquida	Artá	
65		33	María Ramon Bonet	S. José	
66		34	Francisca Nieto Taltavull	Ciudadela	
67		35	Asunción Travesí	Alayor	
68		36	Margarita Ferrer Fanals.	Selva	
69		37	Magdalena Alemañy	Andtaitx	
70		38	Catalina Pujol Tous	Llummayor	
71		39	Margarita Escalas Ripoll	Randa	
72		40	María Elena Masseras	Mahón	
73		41	Juana Catañy Salvá	Sansellas	
74		42	Ana Bstard Comas	Son Servera,	
75		43	Antonia Sancho Lliteras.	Capdepera	
76		44	María Janer Pons	Mercadal	

NUMERO del escalafón por Antiguedad.	Mérito.	Número de la clase	Nombre de las Maestras.	PUEBLO en donde ejercen	FECHA desde la cual ocupan la plaza no siendo de 1.° Julio de 1892
77		45	D.ª Ana Vadell Fiol	. Felanitx .	
78		46	Catalina Mesquida	. Porreras .	
79		47	Micaela Florit Font	. Fornalutx .	
80		48	Francisca Desclaux Vidal	. Alayor .	
81		49	Marg.ª Gomila Massanet	. Llumesanas.	
82		50	Antonia M.ª Beltrán Más	. Villafranca .	
83		51	Francisca Oliver Miró	. Buger .	
84		52	Antonia Oliver Tous	. Llorito .	
85		53	María Magdalena Ramis	. Manacor .	
86		54	Varia Esperanza Ramis	. Algaida .	
87		55	Catalina Ginard Ramis	. Secar del Rl	
88		56	Catalina M.ª Palou Frau	. Salinas .	
89		57	Margarita Triay Palliser	. Biniarraitx .	
90		58	María Capó Barceló	. Elubí .	
91		59	Catalina Coll Tomás	. Buñola .	
92		60	Juana Ana Obrador Roch	. Sta. Eugenia	
93		61	Catalina Jaume Obrador	. Alq.ª Blanca	
94		62	Antonia Vicens Morey	. Campos .	
95		63	Catalina Rosselló Salas	. Mahón .	
96		64	María Villolonga Gelabert	. Ciudadela .	
97		65	Josefa Martorell Vicens	, Valldemosa.	
98		66	Francisca Oliver Colomar	. La Soledad.	
99		67	Francisca Valls Cortés	. María .	
100		68	Catalina Mulet Oliver	. Bonanova .	
101		69	Francisca Isern Marcó	. El Terreno .	
102		70	María Amorós Muntaner	. Hostalet .	
103		71	Antonia Ana Mesquida	. Inca .	
104		72	Antonia Terrasa Pericás	. Binisalem .	
105		73	Paula Alemañy Cabrisas	. Alaró .	
106		74	Francisca Francisco	. Villa-Cárlos.	
107		75	Isabel Riera Riera	. Costitx .	
108		76	Catalina Gari Nicolau	. Fornells .	
109		77	María Soledad Felany	. Ciudadela .	

Palma 2 de Diciembre de 1892 —El Gobernador interino-presidente. Pedro Sampol.—P. A. de la J.—El Secretario, Tomás Forteza.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS
DE LAS BALEARES

Junta Directiva Provincial,—Circular núm. 5.—Esta Junta, inspirada en la unánime y justísima satisfacción que causó á todos los mallorquines la noticia de haber sido elevado á los Consejos de la Corona nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. don Antonio Maura, acordó el día 11 del actual dirigirle entusiasta telegrama en nombre de esta Asociación; y efectivamente se hizo en los términos siguientes:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Ministro Ultramar.--Madrid.—Asociación Maestros primera enseñanza Baleares celebra elevación V. E. altísimo cargo Consejero Corona.—Como mallorquines felicitan respetuosos al hijo de Mallorca que así honra el nombre balear.—Como Maestros salu-

dan V. E. Ministro ciertamente propicio influir bien primera enseñanza.—Por acuerdo Junta Directiva hónrome cumplir grata misión comunicarlo V. E.—El presidente, Jerónimo Castaño.»

Y hoy 14 se ha recibido la siguiente contestación telegráfica:

«Ministro Ultramar á Jerónimo Castaño. —Agradecido felicitación ruego admita gracias extensivas dignísimos asociados del Magisterio.»

Lo que se inserta para conocimiento de todos nuestros compañeros cuyos sentimientos de admiración hácia una de nuestras glorias patrias creyó interpretar esta Junta al expedir el telegrama anterior, y para comunicarles la muy grata contestación que á todos vá dirigida.

Palma 14 de Diciembre de 1892.—El presidente. Jerónimo Castaño.—El secretario, Bartolomé Oliver.

Sección Doctrinal

EL ALFABETO

El filósofo francés M. Philippe Berger, acaba de publicar una interesante *Historia del alfabeto*, á partir de los procedimientos primitivos y groseros de que se sirvieron los hombres para traducir su pensamiento en signos visibles, tales como los bastoncillos tallados de los seytas y los germanos ó los *guipos* de los peruanos hasta los alfabetos egipcio y griego.

«La Escritura—dice M. Berger—es el arte de fijar la palabra por medio de signos convencionales, trazados á la mano, que se llaman caractéres y que pueden representar ideas ó sonidos de la palabra.»

Hay, pues, como es sabido una escritura ideográfica, que es la que procura dar las ideas directamente empleando caracteres figurativos, como el geroglífico ó los símbolos, y una escritura fonética, que no representa objetos, sino los sonidos de que se compenen las palabras que sirven para expresar los objetos. Llámase esta última silábica ó alfabética, según que los caracteres expresen articulaciones complejas ó sonidos simples, sílabas ó letras.

Cinco son los grandes sistemas ideográficos del antiguo mundo: chino, cuneiforme de Asiria, Media y Persia y los geroglíficos egipcios, cuya clave descubrió el eminente filólogo Champollión. Fué más allá el Egipto; porque, después de haber usado de la sílaba, usó de la letra y desde tres mil años antes de la Era cristiana los habitantes del valle del Nilo poseían veintidos articulacio, nes diferentes y se servían para expresar la de muchos signos alfabéticos, si bien mezclados con algunos ideógramas. Su escritura fué sabia, pero en extremo complicada.

Los fenicios la simplificaron conservando únicamente los signos que correspondían á articulaciones simples, es decir, á las consonantes, lo que dió 22 caracteres. M. Renau dice del alfabeto fenicio que es una de las mayores creaciones del espíritu humano. Grecia adoptó esos 22 caracteres, no sin acomodarlos al genio de su lengua, limpia y sonora, que no podía contenerse con una escritura compuesta exclusivamente de consonantes. Añadió, pues, algunos signos que expresaban las vocales.

De allí pasó á Italia y á toda Europa; se difundió por Asia; acabando con las escrituras cuneiformes y jeroglífica; China les cerró sus puertas; más acaba de descubrirse que la India, tan orgullosa con su antigüedad, le prestó también vasallaje, no siendo autóctono, sino derivado del arameo que á su vez se deriva del fenicio, el alfabeto sanscrito.

«Nada tan imponente—dice M. Berger—como ese progreso del alfabeto en la conquista del mundo; tiene algo del carácter irresistible y fatal de las grandes invasiones.» Los fenicios, en efecto, hallaron la fórmula de la escritura universal: comprendieron que el objeto del arte de escribir era expresar por medio de signos visibles, los

sonidos de la palabra, y, como estos son casi los mismos en todas partes, las mismas letras, ligeramente modificadas, han servido para la escritura en todos los idiomas.

La escritura nació el día en que el hombre deseó transmitir á la posteridad, y perpetuar la memoria de sus palabras y acciones. El arte de expresar sus ideas con signos fué durante mucho tiempo una ciencia oculta, propiedad de la casta sacerdotal; entre todas las escrituras que proceden del alfabeto egipcio, las más cursivas fueron las que con mayor facilidad se propagaron. A los arameos toca la gloria de haber difundido el alfabeto por el mundo oriental entre semitas judíos é indios, hasta los confines de China.

Los mismos egipcios, según Maspero, no empleaban la escritura geroglífica sino en los monumentos públicos, y para los usos comunes de la vida se servían de una escritura cursiva, derivada de aquéllos y denominada *hierática* por los modernos. Esto no se perfeccionó hasta los fenicios.

«En su calidad de comerciantes—dice Voltaire—los fenicios lo hicieron todo fácil; mientras los egipcios, en su calidad de intérpretes de los dioses, lo hicieron todo difícil.

Con la escritura fonética no tardó en haber libros y bibliotecas. Esto nos parece hoy muy natural, y, sin embargo, durante muchos siglos hubo literatura sin existir el alfabeto, el método oral era suficiente, y, en cualquier dialecto que estuviesen compuestos, los versos y las narraciones se trasmitían de boca en boca. Por eso dijo Wolf y está hoy admitido, que Homero y sus contemporáneos no conocían la escritura, y que los poemas atribuídos al primero habían sido conservados en la memoria.

La escritura es una invención admirable, más la antigüedad creyó que tenía el inconveniente de debilitar la memoria, y que, antes de usarla, los hombres sabían muchas cosas que olvidaron después de haberla aprendido. Aunque apasionado por el alfabeto fenicio, M. Berger reconoce que no es un bárbaro un hombre que no sepa leer ni escribir, que no deben ser confundidas la letra cursiva y la civilización, y que artes, poesía, ciencias y filosofía, todo estaba iniciado en el mundo mucho antes de que los fenicios inventasen sus veintidos caracteres.

Con todo, ese descubrimiento revolucionó al mundo: suprimid el alfabeto, y todo cambia en la historia del género humano.

Tres grandes religiones, que han influído decisivamente en la historia, habrían acaso muerto en la cuna si la escritura cursiva no les hubiese servido de vehículo para propagarse.

Ese alfabeto ¿será reemplazado, andando el tiempo, por una notación todavía más sencilla de los elementos de la palabra? M. Berger reconoce que nuestras escrituras (particularmente la francesa) no son ya fonéticas sino en corta medida; que tienden á convertirse en sábias y complicadas no sin alguna analogía con el geroglífico egipcio: y admite la posibilidad de que al lado de esa escritura sábia, aparezca otra comercial y vulgar, destinada á facilitar las compras y las ventas; algo así como una aplicación del fonógrafo, una fotografía de la palabra, que de aparecer, no podrá menos de venir de América.

(*La Instrucción primaria de Castellón.*)

Noticias y Comentarios

UN LEGADO
QUE MERECE APLAUSOS.

Según leemos en un colega de Barcelona, el señor Baixeras, autor del proyecto de reforma de Barcelona, deja en su testamento abierto por el Juzgado del Hospital, varios legados, entre ellos los siguientes:

Uno de 500.000 pesetas nominales en títules de la Deuda exterior á dicha ciudad, cuya cantidad se destinará precisamente á la construcción y mobiliario de una escuela

pública municipal que reuna las condiciones que la ciencia aconseja, especialmente con respecto á la higiene ds los educandos; otro de la cantidad de 50.000 pesetas nominales en los prapios títulos á la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, con destino á la fundación, con el interés que devenguen dichos títulos, de uno ó más «premios á la «virtud», dejando á la discreción de aquélla corporación el señalar los premios, así como los motivos de los mismos; otro de la cantidad de 50.000 pesetas en efectivo para los pobres vergonzantes de esta ciudad, las cuales serán distribuidas por mediación de los señores curas párrocos, con intervención de los albaceas y algunos otros de menor importancia.

Hé aquí un modo de repartir la hacienda que no puede menos de ser elogiado por todos los amantes de la cultura naciońal.

La prensa profesional filipina viene toda alborozada y con razón. El general Despujols ha aumentado considerablemente los sueldos de los maestros de aquel archipiélago, dotándolos hasta con 40 pesos mensuales, que dá al año 2.400 pesetas de sueldo.

A la par de esta reforma, el Sr. Despujols ha abierto créditos para la construcción de locales escuelas, que buena falta deben de hacer por aquellas nuestras posesiones.

Razón tienen, por tanto, los maestros filipinos para estar alborozados y manifestar su gratitud y su entusiasmo al señor Despujols.

La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo, utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio Sorprendente Beneficio de oportunidad, que hoy publicamos y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores y lectores.

Bibliografía

Don José Dalmáu y Carles, maestro de una escuela municipal de Gerona, ha tenido la amabilidad de favorecernos con un ejemplar de cada una de las dos partes de la Aritmética que acaba de publicar.

Es la primera un volúmen en 8.º, de 200 páginas, que comprende un detallado programa de la asignatura en sn grado elemental ampliado. Las contestaciones son claras, como de maestro que sabe enseñarlas; generalmente breves, como convienen y gustan á los niños; comprobadas siempre con ejemplos, ampliadas con oportunas observaciones, y completada, por último, la teoría, con una variada colección de más de mil problemas bien ordenados.

Forma la segunda parte un tomo de 254 páginas en 4.º: es indudablemente de lo mejor que se ha escrito, ya por su extensión, que bien quisiéramos ver dominada por todos los maestros y enseñado al ménos á los alumnos de las Normales, ya por la acertada exposición de la materia que comprende, ya por lo metódico de las subdivisiones hechas en cada lección, ya, en fin, por la numerosa colección de problemas de inmediata utilidad que contiene.

Cualquiera que esté obligado á manejar intereses hallará en esta obra una instrucción acabada de las múltiples operaciones del cálculo mercantil.

Nos complacemos en recomendar ambos libros, especialmente el segundo, á los maestros y profesores de comercio de esta provincia, y felicitamos á su ilustrado autor deseando que halle la recompensa debida á su excelente trabajo.

J. C.

Imprenta de Bartolomé Rotger.

SORPRENDENTE BENEFICIO DE OPORTUNIDAD

en obsequio á nuestros suscriptores y lectores, magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo. «El Magisterio Balear»

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar un objeto que en verdad supere á todos en baratura, elegancia y utilidad, siendo un recuerdo eterno por su duracion para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos pues el único regalo hasta el día con el cual puede quedar satisfecho el más exigente; ASI PUES hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el

MARCO PARA RETRATO
DE PLACA DE ALUMINIUM Y RODEADO DE PELUX.

Explicacion de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de ancho. Hay incrustadas en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, rosetas, etc., etc. Por la parte de detrás tiene su etapa movible con vistoso pasador para meter el retrato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sugetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los tamaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede ponerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etc. EMBALAGE: Cada MARCO para retrato va liado en papel de seda y con una caja de cartón fina blanca con diseño y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos, cada suscriptor ó lector que remita la insificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que verán al recibirlo la VERDAD de lo espuesto y que vale mucho mas de siete pesetas libre de todo gasto por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ello estamos pronto á dar una prueba.

Al hacer la peticion, cortar el talon de Administracion que se indica y poner bien claro en la carta el nombre direccion pueblo estacion provincia etc.

Vale hasta el día 16 Enero 1893
SIETE PESETAS.

Talon de Administracion núm.............

Vale por............

MARCO PARA RETRATO

de placa Aluminium rodeado de pelux

Encargados de remitirlo en toda España

SEÑORES SOLIS Y COMPAÑIA CENTRO DE ANUNCIOS

Calle de Santa Ana n.º 22 — Barcelona

ADMINISTRACION
Magisterio Balear
PALMA

INSTRUCCIONES Cortar este talon de Administracion y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS y C.ª, calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA, acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de fácil cobro de Giro mútuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores ó lectores, con prontitud libre de todo gasto y seguridad.

IMPORTANTE Con este mismo talon de Administracion puede adquirirse por DIEZ PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo de Cristal Biselado que tanto á llamado la atencion, como tambien al que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al Holeo-Argentífero bronceado con peana negra brillante y que en estos dias se anuncia.